INVITACIÓN A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONTRATO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

ANEXOS

Anexo	No. 1	Carta de Presentación de la Propuesta
Anexos	No. 2 Y2A	Certificación de pagos a seguridad social
Anexo	No. 3	Formato de capacidad financiera y organizacional
Anexo	No. 4	propuesta económica
Anexo	No. 5	Formato de experiencia
Anexo	No. 6	Equipo de trabajo

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

ANEXO N°. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada al MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA para **PARTICIPAR EN UN CONTRATO DE COLABORACIÓN**.

N°. DE INVITACIÓN XXXXXXX

Ciudad y Fecha

El suscrito: _____ de acuerdo con la invitación pública hago la siguiente oferta para el proceso antedicho y en caso de aceptada por el MUNICIPIO me comprometo a ejecutar la aceptación de la oferta o firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que conocemos la información general y demás documentos de la presente **INVITACIÓN** y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

1. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente las actividades descritas en la invitación, en el plazo allí establecido.

2. Que si se nos adjudica la invitación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

3. Que el **Valor Total** de nuestra Propuesta, es el consignado en el SECOP 2 o en el formato o anexo económico que entrego la entidad para tal fin. En caso que el MUNICIPIO entregue a los proponentes formato o anexo para la presentación de la propuesta económica, la información consignada en éste prevalecerá y será la tenida en cuenta para efectos de la presentación y adjudicación del contrato.

4. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

   Que la información contenida en la oferta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al MUNICIPIO cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

   Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos

encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2010 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000**. *(Se recuerda a la ESAL que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta.***

NOTIFICACIONES O COMUNICACIONES. LA ESAL manifiesta y acepta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con las leyes 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, que las Notificaciones, Requerimientos, Comunicaciones, Avisos, Citaciones y demás Actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso, sean realizadas a través del correo electrónico _____, sin perjuicio de la responsabilidad que lo asiste de hacer seguimiento al presente proceso personalmente o a través de la página web

Autorizo al MUNICIPIO de PUERTO COLOMBIA para realizar notificaciones de cualquier índole al correo electrónico indicado en este documento, el cual se entiende registrado de conformidad con el artículo 67 del CPACA.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nit _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Teléfonos _____ Fax _____
Ciudad _____

ANEXO N°. 2

ESAL
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2010

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de (Razón social de la compañía), identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de 20xx

FIRMA_____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL
(Para el Revisor Fiscal)_____

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

ANEXO 2-A

EN CASO QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTE OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales:

FIRMA:

_____

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

ANEXO 3. FORMATO DE INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Diligencie este formato, y adjúntelo a su propuesta:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2020 o 2021	$	=
Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2020 o 2021	$	

FIRMA:_____
NOMBRE:
REVISOR FISCAL __ REPRESENTANTE LEGAL__
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

ANEXO 4. PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	% PRESENCIA	VR. PARCIAL
Administración del convenio					
Personal administrativo (Salario)					
Honorarios coordinador	Mes	8	$ 4.000.000	1,00	$ 32.000.000
Honorarios profesionales jurídico	Mes	8	$ 2.500.000	1,00	$ 20.000.000
Honorario profesional social	Mes	8	$ 2.500.000	1,00	$ 20.000.000
Honorarios profesional artístico y audiovisual	Mes	8	$ 2.800.000	1,00	$ 22.400.000
Honorarios colaboradores y talleristas	Glob	1	$ 15.000.000	1,00	$ 15.000.000
Subtotal personal administrativo					**$ 109.400.000**
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DESARROLLO DE EJES ESTRATÉGICOS					
Equipos técnicos audiovisuales (disco duro 4 tera, 1 cámaras de vídeo, soporte estabilizador, un lente 50mm, grabadora de voz y micrófono)	Glob	1	$ 15.000.000	1,00	$ 15.000.000
Administración de página web y redes para difusión de campañas	Glob	1	$ 8.000.000	1,00	$ 8.000.000
Conexión de internet y recarga de datos desarrollo de actividades virtuales	Mes	8	$ 500.000	1,00	$ 4.000.000
Transporte (garantizar el traslado del equipo humano y logístico para el desarrollo de la estrategia Personería al Barrio, "Mi barrio me cuida, YO Cuido mi Barrio")	Mes	8,0	$ 3.968.000	1,00	$ 31.744.000
Posicionamiento de marca de campañas y jornadas de formación.	Mes	8,0	$ 1.000.000	1,00	$ 8.000.000
Estimulo premiación concurso "Mi barrio me cuida, YO cuido mi Barrio"	Glob	1	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000
Subtotal Requerimientos técnicos					**$ 68.744.000**
Insumos e Implementos					
Materiales de papelería	Glob	1	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000
Carpas	Glob	1	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000
Materiales impresos campaña "mi barrio me cuida, Yo cuido mi barrio, formación en derechos humanos, participación ciudadana, caracterización y protección de lideres y liderazgo juvenil para la paz	Glob	1	$ 26.256.000	1,00	$ 26.256.000
Pinturas murales y materiales "Mi barrio me cuida" (8 murales)	Glob	8	$ 2.000.000	1,00	$ 16.000.000

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

Tóner Impresora	Unid	8	$ 90.000	1,00	$ 720.000
Subtotal Insumos e Implementos					**$ 51.976.000**
Gastos Varios					
Camisetas Tipo Polo con Bordado Institucional	Unid	450,0	$ 30.000	1,00	$ 13.500.000
Gorras Campaña "mi barrio me cuida" y promotores juveniles de DDHH	Unid	450,0	$ 15.000	1,00	$ 6.750.000
Morrales promotores juveniles de DDHH	Unid	50,0	$ 15.000	1,00	$ 750.000
Campaña de difusión radial, virtual y prensa de estrategia de Personería al barrio y campañas.	Mes	8,0	$ 2.000.000	1,00	$ 16.000.000
Refrigerios y alimentos estrategia de formación y de campañas	Mes	8,0	$ 1.500.000	1,00	$ 12.000.000
Elementos de aseo y cafetería	Glob	8,0	$ 500.000	1,00	$ 4.000.000
Hidratación	Glob	8,0	$ 600.000	1,00	$ 4.800.000
Pendón Institucional	Unid	3,0	$ 180.000	1,00	$ 540.000
Elementos de Kits bioseguridad	Glob	8,00	$ 500.000	1,00	$ 4.000.000
Subtotal gastos Varios					**$ 62.340.000**
Total Costos Directos					$ 292.460.000
Gastos bancarios	Glob	4%			$ 11.698.400
Costo Total					**$ 304.158.400**
SON: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE					

Favor completar su propuesta económica con sus correspondientes valores ofrecidos.

En el evento de realizar aportes a la ejecución del contrato, el proponente deberá modificar la columna de valor parcial por "APORTE ENTIDAD" y agregar otra columna que diga "APORTE ESAL", a efectos de determinar el aporte de la ESAL de forma discriminada como lo solicita el correspondiente ítem.

La oferta económica deberá incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la ejecución del proyecto y demás que origine el mismo, los cuales estarán a cargo del contratista.

En caso de no incluir todos los costos directos e indirectos, o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor.

Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el servicio objeto del presente proceso causan dicho impuesto, el Municipio de Puerto Colombia lo considerará incluido en el valor ofertado y así lo aceptará el proponente.

Serán de la exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere el contrato.

El Proponente deberá presentar, diligenciar y firmar la Propuesta Económica, certificando bajo la gravedad del juramento que toda la información que registra en el formato es veraz. La Propuesta Económica, deberá presentarse en pesos colombianos en valores enteros, incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar

ANEXO 5 – FORMATO DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL DE LA ESAL

NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO (SI APLICA)	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR TOTAL EN PESOS	VALOR SMMLV	PORCENTAJE DE PARTICIPACION PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

FIRMA:

_____

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

ANEXO No. 6 EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	PERFIL	PROFESIÓN
	Director del proyecto.	
	Director administrativo	

FIRMA DEL PROPONENTE